

SE IMPRIME  
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA  
CALLE DEL OLIMAR, 149  
SALIENDO LOS DIAS  
Mártes, Jueves y Sábados  
POR LA TARDE

# EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCIÓN } CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149  
Y ADMINISTRACIÓN }

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

## ALMANAQUE

Viernes 14—Sres. Pedro, Telmo, Tiburcio y Valeriano.  
Sábado 15—Sres. Máximo, Basilia y Anastasia.  
Sale el sol a las 6 y 25 y se pone a las 5 y 39.

## EL CLAMOR PÚBLICO

### Desidia popular

Ayer (dice *La Tribuna Popular* de fecha 10) en los salones de la Junta E. Administrativa debió efectuarse, según lo dispuesto en el artículo 7 de la nueva ley de Registro Civil, el sorteo de tres miembros de entre una lista proximamente de doscientos.

El acto tuvo efectivamente lugar en imponente soledad; ni sombra de un ciudadano independiente o presenciar el comienzo de las operaciones electorales.

Verdad es que la *provisoria ley* dispone que el acto no sea presidido públicamente sin presenciado por dos delegados de cada uno de los Clubs electorales, que brillaron pura ausencia.

Así las cosas, el campo se les hizo orégano y los señores que se reunían bajo la presidencia del Jefe Político a escribir legal e íntegramente los miembros populares de la Junta Electoral.

Todo se hizo campañanamente, sin desacuerdos, ni quebraderos de cabeza, y, cosa rara! ni que hubiesen llevado la lista preparada por el doctor Herrera con el concurso de su impagable secretario el doctor Brian!

Y sinó véanse los nombres:

Don Cemilo Vilh, ex-senador borriquista, actual presidente de la comisión liquidadora del Banco Nacional.

Don Héctor Lacuova, empleado de la Comisión de Caridad, aspirante a diputado, dispuesto a hacer méritos para conseguirlo, yerno de su suegro y concubinato del secretario impagable.

Don Juan A. Turenne diputado perpetuo, genuinamente gubernamental.

La suerte fué casi tan propicia en cuanto a los suplentes, cuyos nombres sentimos no recordar.

Decimos casi porque hubo un discrepante, el diputado rábano don Ruperto Hernández. Bien es verdad que este señor es uno de los dos únicos blancos en que dacia tener confianza el doctor Herrera en aquellos célebres días de 1891 cuando había resuelto convertirlos a todos, hasta al Obispo, velts nolis en revolucionarios para uso y conveniencia presidencial, poco más ó menos como sucede ahora que también lo quiera convertir en espada de Damocles con el horno al fin de establecer la unanimidad electoral bajo su propia influencia directriz.

Este permite creer que don Ruperto no aguarda el candombe y que podrá consumarse sin tropiezos.

Ahora, hablando serio, no podemos manos de lamentar honda mente el desconcierto, apatía e in dñeñencia populares.

Una ley usurpatoria del sufragio, exigido de los ciudadanos un redoblamiento de actividad y de energía cívica, que debiera ya haber tenido inequívoca manifestación, una de las cuales consistía en nombrar delegados que, con su presencia, dificultaran, cuando no impidiesen, el escandaloso y el nico galuparío de ayer.

Pero en vez de esa proceder viril y laudable ¿qué es lo que hace?

Los colorados independientes gozados por una mayoría de empleados civiles y militares, sin libertad de acción, lejos de estrechar filas se entregan á la tarea bizantina de desacreditarse increpidando fraudes y defectos personales, hasta el punto de hacer creíble la sospecha de que algunos son aliados ocultos del oficialismo.

Los constitucionalistas, pidiendo la antigua fe, saltos de aliento, discuten si deben disolverse y proclamar, más ó menos veladamente, la inutilidad de su persistencia en el escenario político.

Los blancos ó nacionlistas, como prefieren llamarlos, no parecen sino que estuviesen al servicio del oficialismo, como elemento de distracción y sobreseño, puesto que, sus decantadas organizaciones, sin plan determinado y serio, sin dirección competente, sin medios ni recursos, siquiera fuese para una elección parcial, solo tienen eficacia para que se les tome de cuco destinada á acallar disidencias del elemento dominante.

Araban de dar un manifiesto acor�ando la inscripción y confessando paladinamente que sus fuerzas solo podrían alcanzar para resultados parciales y diminutos.

Y cuando se ven obligados a confessarse débiles no deponen la ejeriza que abrigan con todo el mundo, incluso algunos de sus más significativos partidarios que por pura abnegación comparten su desgracia.

Y mientras hablan de inscripción se muestran tan apáticos ó ineptos que ni siquiera se han preocupado de nombrar delegados que fiscalizasen el acto inicial de la inscripción.

¿Grupos que así proceden podrían razonablemente hincarse con la esperanza de vencer ó obligar á una transacción al poder oficial que reina sobre la impotencia de la división?

No por cierto. Ni colorados disidentes, ni constitucionalistas, ni fraccionaria alguna de los nacionlistas pueden prometerse resultados decorosos, marchando sola, y quien no espera ver ya está vencido.

Sólo, la unión de todos los elementos honestos al servicio de impersonal de la libertad del sufragio puede con trastear el fraude y la imposición oficiales.

Hubra bastante patriotismo, había bastante criterio para realizar sin mezquindades estúpidas y tontas esa unión regeneradora.

En los departamentos sucede lo mismo que en la capital: los jefes políticos, consecuentes sin duda con las instrucciones que el presidente de la república les ha impartido, designan os tres ciudadanos independientes que

han de formar parte de las juntas electorales y fiscalizar los actos de la misma, de acuerdo con el propósito que se tuvo en vista al incluirse en ese carácter.

Esto significa que la dígica garantía que el cuerpo Legislativo había encontrado para evitar los fraudes electorales, se convierte en dócil instrumento del oficialismo, concurriendo con él á la supresión de la soberanía popular.

Podrá consentirse impensable que los jefes políticos hagan lo que se les antoje, nombrando por su cuenta esos tres miembros de las juntas electorales, esos tres ciudadanos que, en concepto del Cuerpo Legislativo deberán ser respetabilísimos?

No hay sino convencerse de que el oficialismo impondrá sus candidatos en las próximas elecciones, forzando sin dificultad un parlamento de aquilones.

El tiempo urge.

## SECCIÓN AMENA

### LA OLA

Canción estoy de mi vinje. *Glo o udglup chas.* ¡Qué destino Correr, correr sin alcanzar el término de mi peregrinación. ¡Dónde estoy? Ya ni sé de donde vengo. Rodeada de mis hermanas he rodado sobre un campo azul, sembrado de blancas espumas, y solo confusamente recuerdo alguno de los sucesos que he presenciado.

¡Cuán monotonía mi existencia! Andar, rodar siempre. ¡Ay! Estaba cansada si pudiera consarme. Pero no; mi deseo es moverme, unas veces con furia, otras mansamente, hasta morir estrellada con algún peñasco ó besando las arenas de la playa.

Allá en climas distantes, sobre costas que el sol quema, naci una mañana al impulso de la brisa. Mecíme suavemente y gozé contemplando el espectáculo que se ofrecía á mi vista. ¡Qué hermosa aquella ciudad que á poco dividió! Cuanta actividad en el puerto! Apenas nacida, saludé cariñosa aquél orgulloso vapor que navegaba veloz, guardando en su seno la felicidad de miles de criaturas. Ni siquiera se dignó mirarme. Dile un canto de paz y contestóme con una paletanda de la hélice que dividió por mitad mi ondulante espalda. Bien me vengué á los pocos días.

Cantando mi canción corrí por el océano. No conocía más existencia que mi plácida existencia de viajera errante, cuando una tarde, al anochecer, después que el sol hubo testido un instante de grana las nubes que se amontonaban en el horizonte, empezó á soplar con furia mi hermano el huracán. ¡Qué noche! ¡Como me zarandeó y cuánto me hizo correr! Corré desbocada, sin encontrar obstáculo, leguas y más leguas, y mientras tanto crecía hasta alcanzar gigantescas proporciones, agitando desordenada mi cabellera de espumas.

A la mañana, al salir el sol, que aquel día salió pálido y sin osar descorrer el denso toldo de nubes, estaba pescada de ira espantosa y deseaba descargárla sobre algún objeto. Los azotes sin tregua del huracán me habían vuelto terrible y estaba cansada de golpear á mis hermanas las olas.

Un débil barco fué mi presa. Yo lo creí más resistente, pero me basé un golpe para derribarle y en un instante engullí sus miserios tripulantes. El horrendo clamor de la tempestad dejó oír un momento tremendas blasfemias. Sepulté al débil leñ, borrando hasta el menor rastro de mi crimen.

Desde entonces mi goce supremo ha sido la destrucción. ¡Eh, para mí, tan grato destruir y anonadarte! Transformándome continuamente he soprado con impaciencia las caricias de la brisa, cuando me metía con dulzura, y he gozado con salvaje placer cuando la tempestad desheredó mi rostro y, cubriendo mis analías, me lanzaba á arrollar los obstáculos que encontraba en mi vertiginosa carrera.

Yo he sido una nota en la grandiosa sinfonía del océano. Nota unas veces dulce, mugidor; otras, aterrador, gigante; siempre á merced del viento. Cuando me alejaba con tranquilidad, llevando un morento sobre mi espalda las naves más felices, era una débil voz en el concierto de la bonanza; cuando furiosa combatió con mis hermanas y henchida de coraje, espumante de rabia, deshaciéndose débiles leños, los más orgullosos navíos, era una nota gigantesca en el terrible concierto de la tempestad.

He sido rayo de luz en el grandioso panorama del mar. Cuando me metía tranquila y el sol quebraba sus rayos de oro sobre mi superficie, yo era transparente cristal que reflejaba la claridad del espacio. Cuando en las noches claras, la luna relataba sobre mi elemento, yo era móvil diamante que brillaba despidiendo luz de sus facetas. Cuando en noches oscuras, me sentía besada por el fulgor de las estrellas, yo correspondía al ritmo universal transparentando la soñorecente furor de esas mitadadas de seres que se agitan en el seno del mar. Cuando en días de tormenta corrí desbocada, chasqueando como un látigo, mi blanca cabellera de espumas se destacaba como un ampo de nieve sobre el fondo oscuro del cielo.

Yo he sentido la ambición del que corre azotes por acrecentar su poderío. He visto el semblante rugoso del mercader que regresa satisfecho de sus empresas. He participado del afán del viajero que lo abandona todo por arrancar un secreto á la naturaleza y abrir nuevos rumbos á la incansable actividad humana. He sentido la nostalgia del que vuelve la espalda á su país, dejando en él seres que son su existencia toda. He oido la robusta voz de mando del piloto que vela sobre el puente de su buque en noches de peligro. He oido la canción del pescador que canta sobre su débil espuma consagrado á su tierra.

Ahora viajera errante.. Parece que allá sobre el horizonte diviso un punto negro: tierra. ¡Con cuán intenso gozo verá tierra quien tras ella corre! Será, la que ahora se muestra, un importante promontorio? Corramos. ya se la ve mejor. Es una playa inhospitalaria, baja y cubierta de arenas. Ya se ve próxima. ¡Ay! Antes de llegar á ella éno podé suscitar una vez más, mis anhelos de destrucción? ¿Dónde está aquella barquilla que hasta ha poco dividió? Inútil. He de acabar pronto. Las olas me empujan

## SUSCRICIÓN

Por un año	\$ 10.00
Por seis meses	5.50
Por un mes	1.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

ADMINISTRADOR—SEBASTIAN B. TORRES

## NOTICIAS GENERALES

### El futuro presidente

PROMESAS DEL DOCTOR HERRERA—RECOMENDACIONES DEL CANDIDATO—Parece cosa indudable que el Dr. Herrera ha ofrecido la futura presidencia de la república á su actual ministro de gobierno don Francisco Bauzá y que éste aceptará el sacrificio de gobernarnos.

Nos consta que don Francisco, tomando en serio el asunto, ha recomendado á sus amigos de la capital y de los departamentos que trabajan por su candidatura por medio una constante propaganda, á fin de que don Julio lo sea más fácil llevarlo á la primera magistratura del país, alegando que el pueblo así lo quiere.

Dada la deschabecada política que el actual presidente despliega y su poco fino en asuntos electorales, no es posible poner en duda que haya elegido convenientemente sus intereses hacerse reemplazar por Bauzá, uno de los personajes más débiles de cuantos representan algún papel en esta época de trapisondas.

Si hemos de presentar la verdad desnuda el prestigio de don Francisco Bauzá no pasa de su ministerio y del domicilio del doctor Herrera, el país no lo conoce sino por sus continuos desaciertos y por su adhesión incondicional á la política mezquina del oficialismo.

Para la oposición es conveniente que don Francisco salga á la palestra como candidato oficial, pues de este modo, colorados y blancos, güelfos y gibelinos se unirán para dar al traste con semejante candidatura.

Nos aseguran que el ministro Bauzá, confiando en el éxito de la jornada presidencial, tiene ya escritos los primeros capítulos de su programa de gobierno; y como su elección no es mucha, ha dejado traslucir algo de lo que hará para la felicidad de la república.

Entiende que los primeros puestos públicos, dentro y fuera de la capital, deben otorgarse á los clérigos, por ser estos ciudadanos los únicos (dice don Francisco) capaces de coadyuvar á nuestro progreso.

Nosotros creemos ingenuamente que el señor Bauzá perderá su tiempo, trabajando por su candidatura, aun cuando el doctor Herrera le haya prometido toda su ayuda. Los vientos que en la actualidad soplan no son propicios al clericalismo: hay que convencerse de ello, por más que esto sea doloroso para el candidato y sus amigos.

Pero tratándose de don Francisco, no podría subir á la presidencia ni en brazos del partido liberal; en primer lugar, porque este partido no ha perdido el seno para presentarse con tan lucido candidato; y en segundo lugar, porque aun cuando así fuera, el decreto del ministro Bauzá es un escalo invencible.

## EL CLAMOR PUBLICO

Solo puede presentarse como candidato del Dr. Hererra, cuyo voto no habrá parecido haber desprecidido totalmente. De otro modo todo habrá de atreverse a amenazarnos con la candidatura Binz?

Por el momento, el candidato presidencial herreista ha obtenido algunas ventajas en favor de sus amigos; y los de estos han sido bien recibidos, con puestos públicos, aunque no muy elevados.

Dentro de pocos días sabremos de positivo, si que atenernos respecto a los trabajos electorales de don Francisco y sus partidarios.

## CRÓNICA LOCAL

Para crear pioneros en una causa, en un partido o en una religión, es necesario la mansedumbre del hombre —Dios, mansedumbre a que no les place amoldar los que por su cuenta se llaman sus discípulos.

Mas de una vez hemos dicho que a disponer los ultramontanos del omnipotente poder que osufrían en España en tiempo de Carlos II el Hechizado, la humanidad entera tendría que vestir siempre luto, pues dadas las instintos despiadados y malvados de ese gente de soña no es aventurado afirmar, que cada templo se convirtiera en un inquisitorio, y cada plaza en un quemadero.

Si hoy que su poder no traspasan los humildes de las sacerdades, se atrevan a lanzar anécdotas, maldiciones y hasta amenazas contra todas aquellas personas que emplean sus conocimientos en difundir la luz, el progreso y el amor a la libertad, y cada vez una vez que consiguieran hacerse dueños del poder.

Para ellos, todo lo que no spina, son golpes a los dictámenes del País, es un chiste, a quien de muy buena gana querían dar las lamas para mayor honra y gloria de Dios.

Hoy y siempre su ideal apoderarse de la instrucción de la niñez sin de endeclarar por el camino del fanatismo, que es la pugna universal para fabricación de los milagros que por tantos años han servido de telón para la explotación.

Los escuelas debían ser dignas por agentes de la Iglesia, dicen ellos, y en el confesionario, en el púlpito y por medio de la prensa hemos de imponer a unos, consejar a otros y con vencer a los demás, de que la enseñanza clerical es la única que tiene la regeneración.

Mas, que regeneración será la que persiguen, del pueblo o de la cosa? La del primero no les conviene, porque su ignorancia es precisamente lo que les da vida, por consiguiente a lo que encierran sus pasos es la restauración de aquel poder que tan célebre hizo a Torquemada, a Laniz, a Froylan, y a tantos otros ante quienes doblaban, humillada su voz, hasta los principios más poderosos.

Buscar la regeneración social en la enseñanza eclesiástica, que lleva su despotismo al extremo de degollar y quemar a un profesor de griego y latín, por haber cometido el pecado de reclamar la tolerancia en favor de los Luteranos, y escritor contra la inquisición, por ser a su parecer un pustil asediado contra la garrigas de los literatos, sería loca quimera.

Esperar la regeneración social de un poder que aborre y quemá a un Sayansola, porque predicando contra las malas costumbres no distinguió los desordenes del clero, ni aun los de su corte de Roma; de un poder que envenenó en el Castillo de Sini Ángel al Arzobispo Mateo Antonio de Domínguez, quemando después su sacerdote por haber dicho que la Iglesia ha de autoridad del Papa no es una

Iglesia, sino un organismo político, un Estado bajo la monarquía temporal del pontífice; que la Iglesia no debe usar de violencia exterior que la designa de poder entre los Apóstoles es una invención humana sin fundamento alguno en el Evangelio, que Jesucristo prometió al Espíritu Santo a toda la Iglesia independiente de los Obispos y presbiteros y que los ministros del altar no están obligados al celibato, por ser contrario al evangelio, a la moral y a la naturaleza; por fin esperar esa restauración de quienes queman vivo en Bolonia a Francisco Stabili por profesar la filosofía y la astrología, si se confusa demasiado en las bien intencionadas promesas de este gente de luto y muerte.

El clericado arripiado del viejo mundo por caducos, ha tendido su vista a Aquitania sobre el nuevo, y creyendo hallar en su restauración, prepara el terreno en que va a ensayar el arisco de su apotropaia remota.

Pero como hemos dicho al principio de este artículo, ha principiado mal; su intolerancia para con sus enemigos ha de originar su completa perdición. Así sea.

Procedente de San José donde desempeñó rol importante en el gran concierto con que se inauguro el club Vázquez y Vega, hallase en esta ciudad el reputado monologuista y bájito no don Evaristo Mocca, inventor del famoso Teatro Tintamarreto.

Le acompaña la aplaudida artista Sta. Bentivoglio con cuyo valioso concierto dará dos funciones, que tendrán lugar el sábado y domingo próximos.

De mucha y halagiosa recomendación viene provisio al Sr. Mocca y todos nos lo presentan como el genio más alto de los artistas que se delitan al género ilipitense.

Viejo, le la maligna enfermedad que la aqueja, ayer entró en su casa al Creador señora doña Petrona Cabrera de Boggiano, dejando en este valle de llorinos cinco criaturas que lloran su bondad, en brazos de su inseparable madre.

Hoy a las 11 a. m. ha tenido lugar su entierro al cual ha asistido numerosa y selecta concurrencia.

Pa sus despidos.

Pantaleón Denis, el asesino del sub-comisario don Sebastián Gutiérrez ha sido por fin capturado por el activo y valiente comisario don Sebastián Nuñez, quien una vez más ha expuesto la vida en cumplimiento de su deber.

Denis después de la comisión del ejército grande el monte y en el permaneció oculto que la necesidad le obligó a manifestarse a algunos pescadores y como de ello tuviere conocimiento el comisario Nuñez le salió a la caza, sorprendiéndole en Godoy, campo del Sr. Fernández; mas el nene antes de entregarse quiso probar suerte por segunda vez descorriendo un tiro sobre Nuñez, que fletamente no dio al blanco. Este a su vez spuntó al bandido a la fuga hiriéndole en el costado derecho, tras lo cual la captura se hizo fácil y a la fecha tiene no muy cómodo alojamiento en el hotel Larroba.

Nuestras felicitaciones al comisario don Serafín Nuñez.

Algunos de los ciudadanos que fueron sorteados de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 7º de la ley de Registro Civil Permanente, formulada por el Sr. Jefe Político, Presidente de la Junta E. Administrativa y Administrador Departamental de Rentas, 1—Honorio B. Jancal

2—Simeón Aguirre

3—José R. Moreno

4—Juan Ferreira y González

5—Eugenio Fernández

6—Luis J. Melogno

7—Bulgado Tellechea

8—Eduardo Ortega

9—Vicente Larrosa

10—Vicente Chipe

11—Andrés García

12—Domingo Parada

13—Francisco Melogno (hijo)

14—Nicanor Marquez

15—Indalecio Martínez

16—Bernabé T. Cano

17—Benito Bonifacio

18—Domingo Lenzi

19—Domingo Pérez

20—Hermógenes Soza

21—Manuel Cortés

22—Casilo Acosta

23—Eustaquio García

24—F. V. M. Lejarza

25—Juan Tourné

26—Antonio Cabrera

27—Ezequiel País

28—Caricópoli País

29—Juan E. Díaz

30—Pedro Vega

31—Tomás Sanz

32—Pedro Ortiz

33—Tomás Medina

34—Temesitec

35—Honorio Pereira

36—Gibino Pérez

37—Nicasio Saci

38—Pascasio Piñón

39—Adrián Páez

40—Ezequiel Barrios

41—Juan B. Toledo

42—Hildebrando Vergara

43—Sebastián Hartzen

44—Mercedario Jurado

45—Abdon Jurado

46—Ubaldo Piriz

47—Raúl Pérez

48—Olegario Piñiz

49—Raúl Pérez

50—Pedro Piñiz

51—Vicente González

52—Domingo Díaz

53—José Piñiz

54—José Peñaricano

55—Julio Ortega

56—Melchor del Puerto

57—Mauricio Méndez

58—Dr. Damian Viñas Cárdenas

59—Nicolás Herrera

60—Félix Pérez

61—Jeronimo Berazategui

62—Tomás Pérez

63—Ezequiel Lirioza

64—Alfredo Treiles

65—Cristóbal Carbajal y Viñez

66—Carlos Solier

67—Miguel Chipe

68—Adolfo Belredo

69—Juan Villanueva

70—Nicanor Pereira

71—Enrique Noguera

72—Luis Berazategui

73—Agustín Espinoza

74—Cástor Omedo

75—Carlos Ibarguren

76—Santiago Zaballos (hijo)

77—Pedro Suárez

78—Carlos V. Correa

79—Luciano Pérez

80—Manuel Zasuar

81—José A. Sanchez

82—Juan A. Rodríguez

83—Natalio Espinosa

84—Pedro Benites Hernández

85—Juan A. Latorre

86—Serafín Miguel

87—Horacio Albitur

88—Olayo Sierra

89—Isidro Varela

90—Encarnación Rivadavia

91—Sebastián Pérez

92—Domingo F. Gal

93—Teodoro del Puerto

94—Raimundo del Puerto

95—Amario Pereira

96—Indalecio Alvariza

97—José Castillo

98—Toribio Birrixt

99—Angel Barrios

100—Celestino Corbo

101—Agustín Dorila

102—Pedro Denis

103—Santiago Fernandez

104—José Chalaza

105—José R. Espinosa

106—Francisco Silva

107—Luis Fernández

108—Honorio Díaz

109—Antonio Juárez

110—Isidro Escudero

111—Francisco Rojas

112—Serafín Salazar

113—Antonio Escudero

114—José A. Ramos

115—José Dorrego y Vega

116—José A. Vilas

117—Arturo Diaz

118—Lucas Requena y García

119—Alfredo Pasquier

120—Bernardino Fernandez

Minas, Abril 9 de 1893.

